



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		
Huesca, mes.	2 pes.	
Fuera.	Trimestre.	6
	Semestre.	12
EXTRANJERO, AÑO.		42
NUMERO SUBLTO 0'15 CÉNTIMOS		
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado		
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINAL		

Año XVI

Número 5.631

HUESCA, Miércoles, 8 de Julio 1936

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, prol.

Teléfono número 76



EL JOVEN

D. Carlos Antonio Carderera y Carderera

ABOGADO

Falleció, víctima de accidente de automóvil, en Madrid, el día 7 del actual, a las cinco, a los 27 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual el R. P. Fernando, religioso capuchino; su apenadísima madre doña María del Pilar Carderera Almudévar; hermanos Eduardo, Luis, Fernando y Alfonso; tía carnal doña María Ara Bescós; tíos, primos y demás familia,

Al participar a sus amigos y relacionados tan triste como inesperada pérdida, encarecen una oración por el alma del finado y la asistencia a los funerales que se celebrarán hoy, miércoles, a las doce horas, en la parroquia de la Catedral; por cuyos favores guardarán eterno agradecimiento.

Huesca, 8 de Julio de 1936.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

¿QUE ES LA JUSTICIA SOCIAL?

En los debates mantenidos en el Congreso con motivo de los proyectos de ley del ministro de Agricultura, la representación auténtica del Gobierno subrayó en distintas ocasiones que con ellos se pretendía llegar a la «justicia social».

En alguna referencia del Consejo de ministros hemos advertido el uso de la misma expresión. Al debatirse la derogación de la ley de Jurados Mixtos, Pestaña preguntaba a Dimas Madariaga: «¿Y cuál es vuestra justicia social?»

La justicia social es, pues, frase de máxima actualidad, que ha pasado de la propaganda política de los partidos de la derecha, a inspirar las actuaciones de gobierno, al menos en la expresión de los grupos de izquierda. Interesa fijar, ahora, su alcance, su historia y su contenido.

Santo Tomas de Aquino denominaba ya lo que ahora se conoce por justicia social, con el título de «justicia general». Dividían los tomistas la justicia en dos grandes términos: la particular y la general. La primera hacía referencia a las relaciones de «orden contractual» entre los individuos, y se llamaba «conmutativa», y la segunda, a la distribución de las cargas de modo equitativo en las obligaciones que unen a los súbditos con la autoridad. «La justicia general» tendía especialmente a ordenar las actividades de las autoridades, de los miembros de la sociedad y de los ciudadanos al bien común.

Este mismo concepto, adaptado después a los nuevos matices que los tiempos iban desvelando, se conoció con el título de «justicia social».

Durante años fue utilizado por los católicos sociales, pero no fue unánimemente aceptado. El mismo León XIII no usa esta expresión en ninguno de los capítulos de su Encíclica «Rerum Novarum», no obstante ser tan eminente sociólogo. Pero Pío XI le da acogida en la «Quadragesimo anno». En primer lugar, según el Pontífice, las instituciones económicas deben sujetarse a las normas de la «justicia social», en virtud de las cuales espera que la actividad económica obtendrá la rectitud y el equilibrio del orden. Más adelante, con ocasión de la distribución de los beneficios el Papa expresa que ha de ser respetado el bien común de la sociedad entera.

«La justicia social» dice—no tolera que una clase impida a la otra participar en esta ventaja.

Al recomendar la implantación del salario familia, no dudó en afirmar:

«La justicia social ordena que se proceda sin demora a las reformas que garanticen al obrero un salario que responda a estas condiciones».

Finalmente, al considerar los daños que el paro ocasiona y las causas que lo producen y especialmente la política desconsiderada sobre salarios, dice:

«Al bajar o alzar los salarios indebidamente, con vista del interés particular y sin tener en cuenta para nada el interés general, se descartaría seguramente la justicia social».

El término «justicia social» es, pues, amplio, y abraza no solo las relaciones sociales entre las clases, sino todas las actividades de una sociedad contemporánea. Pero es, desde luego, antagónico del predominio de una clase, constituida o no en dictadura. Porque la dictadura del proletariado, como la dictadura económica del capitalismo, es desorden, desequilibrio, ordenación injusta de las actividades sociales de todos para beneficio de una clase privilegiada. Y la justicia social es el orden y el equilibrio de las actividades de todos los ciudadanos y de todas las clases para el bien general; es decir, la suma de los bienes de orden material y moral que los hombres deben procurarse de una sociedad bien organizada.

El P. Rutten define la justicia social de nuestra sociedad actual en su admirable obra «La doctrine sociale de l'Eglise»—modelo de exposición clara, de contenido socialmente audaz y de sana tolerancia con sus contradicciones—en estos términos:

«Practicar la justicia social es revelar en nosotros ese sentido social que, cerca de un siglo de individualismo ha embotado; es considerarse como el servidor del bien común y comprender que todo lo que perfeccionara al individuo enriquece el patrimonio de la sociedad, de la que forma parte; es tener conciencia de las repercusiones profundas de nuestra actividad: es no hacer jamás abstracción del bien o del mal que nuestra acción o nuestra abstención puede hacer a los demás; es no solamente querer servir a su país, sino tener la ambición de ser útil a la humanidad entera».

En muchos extremos esta aspiración puede ser común en hombre de derecha y de izquierda, puede ser sinceramente sentida por todos, menos por aquellos que aspiren, no a la justicia, sino a la venganza.

No nos «extraña», pues, que el término se use ahora por sectores distintos de los que tradicionalmente han venido usándolo. Lo observamos con satisfacción y sin envidia. Sólo querríamos todos que los actos se pusiesen de acuerdo con las palabras, y que pudiese decirse de ellos con oportunidad y con verdad aquellas palabras de Balzac en su «Protestantismo comparado», aplicándolas a los inciertos días de nuestro tiempo:

«Consérvase todavía la conciencia pública, reina sobre los Gobiernos y sobre los pueblos, y ejerce el poderoso ascendiente de un elemento esparcido por todas partes, como desparajado en la atmósfera que respira».

Del día

Siluetas de la calle

LAS FIESTAS DE HUESCA

Hace días ya, que la Comisión de Fiestas y Elecciones de Huesca está celebrando una reunión, que tienen como finalidad principalísima la organización del programa de festejos que han de ser celebrados durante los ya días cercanos de la fiesta del Patrono de Huesca.

Precisamente en la noche del lunes de esta misma semana, esa Comisión—en la que figuran representaciones diversas de Corporaciones y entidades locales unidas por el mismo anhelo en favor de la ciudad—ha celebrado su última sesión.

No pilla a la Comisión de Fiestas y Elecciones desprevenida la proximidad de la fecha del Patrono. Pero es que toda su actuación gira alrededor de un asunto que ha sido, es y será, principalísimo punto de partida para organizar el programa de festejos: la fiesta taurina, suprema atracción que consigue, cuando puede celebrarse, atraer un buen contingente de forasteros que vienen para convivir unas horas con nosotros. En esta última reunión, quienes llevan las gestiones encaminadas a que pueda disponerse de la Plaza de Toros en los días de las próximas fiestas, expresaron su optimismo respecto a tal posibilidad. Parece que los trabajos hechos van dejando expedito el camino que ojalá, de una vez, quede limpio de estorbos con una solución adecuada que permita disponer de la Plaza de Toros en cualquier momento. Y por si a eso se llega, la Comisión tiene ya tomadas todas sus medidas y hechos los cálculos fundamentales para, con toda rapidez, confeccionar el programa de las fiestas de Huesca.

Está todo, pues, pendiente de que la Plaza de Toros pueda abrirse. Hemos de esperar que sí; porque nada nos agrada volver a sentir el sonrojo del año pasado de ver la Plaza cerrada y fracasados todos los intentos para llevar el programa de festejos una o dos corridas que tanta animación dan a la ciudad.

DON IMPERTINENTE.

TOMAD LECHE Cabañas

Despacho, Casa García, Hernán dez, 55 — Se sirve a domicilio en botellas preclavadas. — Teléfono 546

El Santo Padre da normas prácticas para evitar los daños del cine

Días pasados se publicó la Encíclica que el Pontífice dirige al Episcopado del mundo entero acerca del cine.

Su Santidad habla de las graves preocupaciones que causan los daños producidos a los individuos y a la sociedad por el cinematógrafo y alude a los buenos resultados de la Liga de la Decencia en los Estados Unidos.

Por estos resultados el Pontífice da los gracias a los Obispos y fieles de esa nación e invita a los Obispos y a los fieles de todo el mundo a imitar el ejemplo.

El Pontífice hace notar que los productores americanos de películas, preocupados de los daños que ocasionaban determinadas películas de cine, dictaron en el año 1930 un código en el que prometían no fabricar más películas desmoralizadoras y propias para desacreditar la ley natural y las leyes humanas.

Sin embargo, esas normas fueron poco eficaces y los Obispos americanos se vieron obligados a intervenir organizando la Liga de la Decencia, que tiene como fin la promesa pública, que se debe renovar cada año, de no asistir a la proyección de films inmorales.

Esta campaña hizo que se elevara el nivel moral de las películas y no perjudicó a la industria, pues muchos católicos que antes se abstenerían de acudir al cinematógrafo han vuelto a él en cuanto se apercebieron de que las películas se habían hecho mejores.

El Papa habla después de la influencia grandísima del cinematógrafo, así para el bien como para el mal, y recuerda los graves daños que ha ocasionado a los jóvenes, especialmente desde que se unieron al cine los espectáculos llamados de varieté.

Afirma que es necesario establecer reglamentos para que el cinematógrafo, que tiene tanta eficacia, no sea un instrumento de desmoralización, sino de enseñanza, de nobleza y de contribuya al mejoramiento social del mundo.

Recuerda a continuación Pío XI complaciéndose en ello, que algunos Gobiernos han tomado laudables iniciativas, sirviéndose de la cooperación de los padres de familia.

El problema del cinematógrafo estaría resuelto si se produjesen tan solo buenos films, y por esta razón el Papa alaba con grandes

elogios a los que se dedican, con la ayuda de industriales y técnicos competentes a la creación de un cinematógrafo verdaderamente artístico y educador; pero como la organización de la industria de la película es extremadamente difícil y conviene impedir que los malos films hagan el mal, es necesario que los pastores de almas velen para que los fieles no sean pervertidos.

Así el Pontífice da normas prácticas para esta vigilancia.

Los Obispos procurarán obtener de los fieles la promesa, renovada cada año, de no asistir a las malas.

Buscarán para este fin la ayuda de los padres y las madres que comprendan toda su responsabilidad.

Para que todo el pueblo fiel esté bien informado sobre el valor moral de los films, se constituirá en todas las naciones, bajo la dirección del Episcopado, una oficina especial que clasificará las películas y hará conocer a los fieles cuáles son aquellas a las que se puede asistir sin daño, cuáles son las que con reservas, y por último, cuáles son de reservas y absolutamente reprobables.



TERCER ANIVERSARIO POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. Román Valle Fredes

Que falleció en Huesca, el día 9 de Julio de 1933

Bajo el Manto de Nuestra Señora del Pilar, confortado con los Auxilios Espirituales y con la Bendición Apostólica

D. E. P.

Al recordar tan triste fecha, sus hijos Nieves, Nemesio y Jesús; hijos políticos, hermanos, nietos y demás familia, suplican a sus amistades la piedad de una oración y la asistencia a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en Madrid, y en Huesca, en la Basílica de San Lorenzo, a las siete y media, ocho y ocho y media, y en la iglesia de San Pedro, a las ocho, ocho y media y nueve de mañana, 9 del corriente; quedando por ello altamente agradecidos.

Huesca y Madrid, 8 de Julio de 1936.

EL ERROR Y LA VERDAD

“Todas las religiones son buenas,”

VIII

Lactor, hoy voy a tocar una objeción no poco corriente, que aunque inofensiva en apariencia, merece los anatemas de la razón y de la fe. De ordinario se dice esta frase: «Todas las religiones son buenas». Vamos a estudiar esa frase y descubramos en la misma, una estupidez y una iniquidad.

1.º Todas las religiones son buenas. Esto es una estupidez... Porque, ¿es afirmar que el sí y el no, el pro y el contra, son igualmente buenos y verdaderos. Veamos. Dos historiadores que escriben el uno que Napoleón murió 1821 y el otro que murió en 1823, no pueden tener razón los dos, ya que Napoleón I no pudo morir en dos fechas diferentes. De la misma manera a esta pregunta: «¿Jesucristo es Dios?»—«Sí», contesta el católico—, «¿Quizás»,—responde un protestante—, «No», dice un judío. Todos no pueden tener razón. Todo hombre podría en conciencia adorar a Buda, a Moloch, a Júpiter? ¿Podría en conciencia creer en Dios, o negar su existencia, creer en Jesucristo o rechazarlo? Esto sería lo más palpable de las contradicciones y la más grosera de las enormidades. El simple buen sentido nos dice que no podemos admitir la identidad de lo verdadero y de lo falso, que no podemos saludar con el mismo homenaje al catolicismo, al protestantismo, al budismo, al islamismo, etc... Ya sé que se alegará que entre tantas religiones es difícil reconocer la verdadera, ¿qué quiere decir esto? Si para librarme de una de una deuda, o presentara una pieza de cinco pesetas, de plomo, sin valor alguno, o una pieza de cinco pesetas desvalorizada, que únicamente vale 2'50 pesetas, y se dijera: «Todas las monedas son buenas» o parecería una burla y me dirías con razón: «De que haya moneda falsa, no se sigue que no la haya buena». Luego sería una locura decir: «Todas las monedas son buenas». Pues también sería insensato decir: «Todas las religiones son buenas». Es, pues, una estupidez.

2.º Todas las religiones son buenas. Es una impiedad... Dios es bueno, justo y sabio. Luego no es permitido decir que todas las religiones son buenas. No hay ni puede haber otra religión buena que la que Dios inspiró, es decir los dogmas que reveló, y que debemos creer, el culto que estableció, y que para nosotros es obligatorio. Fuera de esto que ¿qué queda? Religiones de fantasía que la conciencia no tiene derecho de aceptar. Más. Si todas las religiones fuesen buenas, Dios aprobaría al mismo tiempo verdades y errores; acogería con la misma sonrisa al calvinista como al católico, y Dios diría al católico como al alvinista, judío, etc. «Está bien, todos tenéis razón». Semejante Dios no sería ni bueno, ni santo, ni justo; no sería Dios. En resumen, que quien afirma que todas las religiones son buenas, en realidad vive sin ninguna religión. A lo menos si hubiera sacerdotado al declarar que todas las religiones son buenas, deberían respetarse todas y practicar una; pero no se hace esto, se declara que todas son buenas, es decir tolerables; luego ninguna obligatoria, y se abstienen de toda religión. Se declara que todas son buenas, pero se trata de proscribir el culto cristiano; si, todas son buenas, excepto el catolicismo... Con las otras religiones, fácilmente se acomodaría uno, pero al catolicismo... se le odia... se le ahoga... Pero no, todas las religiones no son buenas. Únicamente la católica es buena, buena para vivir, buena para morir. ¡Ah! Recojamos aquellas palabras consoladoras que en su postrer agonía lanzó un sabio librepensador: «Después de haber leído mucho, estudiado mucho y vivido mucho, cuando se acerca la hora de la muerte, se reconoce que la única cosa verdadera y buena es la religión católica».

JOSEPHUS.

Desde Biescas

Se ha inaugurado el Hotel Claver

El domingo próximo pasado se celebró en esta villa la inauguración del gran hotel que lleva el nombre de su propietario, don Lorenzo Claver. Magnífica edificación hecha con arreglo a la moderna técnica, con todas aquellas instalaciones que exige un establecimiento de esta clase, cuando, como en este caso, se ha buscado poder ofrecer al veraneante, al turista y al viajero en general, toda clase de comodidades y un excelente servicio en todos los órdenes.

A la inauguración asistieron, entre otros, la representación del Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón, ostentada por los señores Albareda y Pérez. don Guillermo, secretario de dicha entidad; señoras de Albareda, de Biscasillas, de Zaragoza, de Heralt y de Rosali; los señores don Joaquín y don Félix Ipiéns, don Emilio Lacasa, don Roque Heráiz, don Rafael Calvo, don Antonio Rosali, don Secundino Carnicer.

Fué un acto cordial e íntimo en el que quisieron tomar parte los amigos del propietario don Lorenzo Claver, quien recibió muchas felicitaciones por la construcción de ese hotel en Biescas donde se ofrece desde el domingo estancia grata, cómoda y económica.

A la hora del champagne el señor Albareda, en nombre de don Eduardo Castiella, que no pudo asistir por enfermedad de su esposa, pronunció un discurso sencillo y lleno de afecto para glorificar el esfuerzo simpático hecho por el señor Claver, quien ha querido contribuir con su aportación a que Biescas pueda ofrecer a la corriente turística alojamiento adecuado.

Los elogios a las instalaciones en dicho hotel, no han sido regateados, especialmente para una magnífica cámara frigorífica exponente de los últimos adelantos en este congegido, y para el acier-

lo con que han sido amueblados todos los departamentos.

Es de esperar que el esfuerzo, hecho por don Lorenzo Claver encontrará la satisfacción del apoyo que, indudablemente ha de prestarle el público que apreciará las ventajas de dicho hotel en el que puede conseguirse estancia con todo confort a un precio económico.

Biescas, desde hoy, cuenta con un hotel magnífico de primer orden.

CORRESPONSAL.

ANIVERSARIO

Después de recibir muy fervorosamente los Santos Sacramentos falleció hoy hace tres años quien fué respetable y particularmente amigo nuestro don Román Valle Fredes.

El recuerdo de sus prestigios, como industrial acreditado y cumplido caballero, perdura en el corazón de cuantos se honraron con su trato, quienes, seguramente, renovarían la pena por su muerte con una oración.

Relteramos el pésame a todos los suyos.

DE SOCIEDAD

Celebró ayer sus días el acreditado industrial oscense don Fermín Campo, a quien efusivamente felicitamos.

Para su vestido deslucido o de color pasado de moda
TINTORERIA POLO
pone a su disposición 1.000 colores diferentes.
Vea nuestros muestrarios.

Hemos tenido el gusto de saludar a la distinguida señora doña Amparo Rufos de López Torrente, quien, procedente de Anglés, donde residió, pasó unas horas en Huesca.

Interesante discurso del señor Calvo Sotelo

(Continuación)

El señor Cid aportó algunos datos demostrativos de sus asertos. Yo los hago míos, y aportaré algunos más. No quiero fallar la atención de la Cámara, y no lo detalles; pero, con la venia de la Presidencia, los incorporaré al «Diario de las Sesiones». De algunos de estos datos se deduce, por ejemplo, que en el año 33, según la información formulada por las Secciones agronómicas de 22 provincias, el coste de producción de cien kilogramos de trigo fué de un promedio de 53,50 a 56 pesetas. De todos es sabido que, por desgracia para los agricultores, este precio no se conjuga en el mercado triguero español hace bastantes años. De otros datos resulta que en la provincia de Badajoz, término de Don Benito, los gastos e ingresos de una fanega de tierra de viña durante un año son los siguientes: Gastos, 250 pesetas; Ingresos, 375; pérdida, 125 pesetas; que en una fanega de tierra de olivos, durante un año, suponen los gastos 304 pesetas; los ingresos, 192; las pérdidas, 112'50; que en una fanega de tierra de labor, durante un período de cuatro años, en rotación completa de cultivo, supone una pérdida de 224 ptas.

Y no quiero molestar más vuestra atención, porque, repto, estos datos y otros irán al «Diario de las Sesiones». El hecho es incontestable. Se ha llegado a una fase de pérdida o de déficit en la explotación agrícola desde el punto de vista económico. Y esto interesa mucho, porque si la explotación agrícola se liquida con déficit, ya es secundario el que esta explotación sea individual o colectiva y que se halle en manos de un gran terrateniente o de un pequeño cultivador, arrendatario, aparcerero u obrero. Lo que hay que examinar es cómo y por qué la explotación agrícola termina en déficit. Yo creo que son dos los factores que simultáneamente pueden presionar este resultado. Uno es el precio; otro, los costos. En punto a precios de productos agrícolas, estamos viviendo bajo la doble presión de una injusticia y de un prejuicio. Ayuda a aquella injusticia en una de mis últimas intervenciones parlamentarias. Ocorre en España que la parte de habitantes que vive del o en el suelo, que es del 60 al 70 por 100 del censo total, consume una porción minoritaria de la renta, y que, en cambio, la parte de españoles que habita en la ciudad, que es del 30 al 40 por 100 del censo, consume la mayor parte de la renta, quizá no menos del 70 por 100 de la renta nacional; esto es, que se vive con mayor riqueza en la ciudad que en el campo, siendo así que el campo representa un volumen de población superior al de la ciudad. Esta injusticia no se puede remediar más que con una traslación al campo de gran parte de la renta nacional absorbida por la ciudad, y esa traslación no se puede a su vez, lograr más que con un aumento del valor de los productos agrícolas. Búsquese como se busque la solución a ese problema, no se encontrará otra. Hay que aumentar el valor de los productos agrícolas. No vale pedir que aumente su consumo, porque el consumo de la mayor parte de los productos agrícolas no tiene una elasticidad indefinida, y está saturado ya en el grado máximo, dentro de las posibilidades nor-

males de nuestra vida, en algunos; y sé que en otros cabe intensificarlo. por ejemplo en la naranja; pero es que precisamente la naranja es consumo principal exterior, y tampoco se puede dirigir desde España con absoluto dominio. Y como hay que aumentar, no el consumo, que esto es casi imposible, sino el rendimiento del consumo, hay que elevar los precios; pero la elevación de los precios afecta principalmente a las clases más menesterosas de la sociedad, a las clases más humildes.

No consume más pan el millonario que el mendigo; el millonario come otras cosas y apenas pan, mientras que el mendigo, pan nada más; por eso el aumento de los precios de los artículos de primera necesidad, de los productos agrícolas, ha de repercutir en proporción al volumen de las distintas clases sociales, o sea, más sobre las clases menesterosas que sobre las poderosas o aristocráticas. Quizá explique este hecho la especie de recelo o de prejuicio que siempre se ha sentido hacia la elevación de los precios agrícolas, muchas veces con acentuación exagerada de la lógica. ¿Qué representaría el aumento de diez céntimos en el kilo de trigo? Cálculos de los técnicos dicen que cada español vive a consumir 150 kilos de pan por año y que, por consiguiente, el aumento de diez céntimos en kilo de trigo significaría un mayor gasto de cuatro céntimos por persona, o sea, en una familia de cinco personas de veinte céntimos por día. Ya comprenderéis que esto no es un renglón que pese seriamente sobre ninguna economía doméstica, ni aun sobre la más humilde. Otra estadística, muy perfecta, hecha por un catalán, el señor Morgades, hace notar cómo el consumo del pan, en relación con el presupuesto total de gastos de un obrero de la industria de Barcelona, representa tan sólo un 0'40 por 100, y con relación al presupuesto total de un obrero mercantil, también de Barcelona, ¡consúltase, o alcanza únicamente un 0'32 por 100, de tal suerte, que la elevación de cinco céntimos en kilogramo se traduciría por una repercusión tan insignificante, que ni siquiera merece la pena de ser considerado. Pues bien, a pesar de esto, es tabú todo lo que signifique un aumento de precio del trigo o de cualquiera de los productos agrícolas. Estos mismos días, con gruesos titulares, algunos periódicos dan la nota de alarma y dicen: «¡Cuidado que suben las substancias! ¡Cuidado, que suben las patatas!» ¿Y qué queréis que suceda a la hora en que está subiendo todo como consecuencia de vuestra política de trabajo? Aquí resulta que se pueden elevar las tarifas ferroviarias, y las tarifas ferroviarias, y el precio de los zapatos, y el de los tejidos, y el de la perfumería, y todo, porque todo, naturalmente, está accionado y coaccionado por los distintos gastos que integran los costos industriales, y no se puede pensar en la elevación en un solo céntimo de ninguno de los productos de la agricultura que consume la ciudad. Esto me parece, sencillamente, una injusticia; injusticia que en gran parte se explica por la falta de sensibilidad de la epidermis española hacia los problemas del campo o por el exceso de epidermis ¡desde el punto de vista de la política barata y de escándalo con que muchos la entienden.

(Continuará).

EFEMERIDES OSCENSES

JULIO

El día 8 de 1708 falleció el trigésimo nono Abad de la Real Casa de Montearagón, D. José Panzano, hijo de Huesca, colegial del Mayor de Santiago y Catedrático de la Universidad. Fué nombrado Abad en 1678 por Carlos II. En 1700, fué designado para el Obispado de Albarracín, renunciando a él. Escribió una obra para demostrar que el Abad de Montearagón tuvo siempre en las Cortes el primer asiento después de los Obispos, con preferencia a los demás prelatos del Reino. En 1690, formó el «Lucero de la dignidad Abacial», recopilando los derechos, privilegios, rentas, etc. Rigió con gran acierto su Abadía durante 28 años en los reinados de Carlos II y Felipe V, reconociéndose como muy meritorio el gobierno de este Abad, que desempeñó con acierto los más importantes cargos de Aragón.

El mismo día de 1886 el importante periódico de Madrid, «El Globo», publicaba con el retrato, la biografía del jefe de la política liberal de la provincia, propietario del «Diario de Huesca», y luego Senador vitalicio, el ilustre oscense D. Manuel Camo. (V. el 23 de Agosto y el 26 de Noviembre).

El mismo día de 1910 se celebró en el Palacio de la Diputación una importante Asamblea, de la que bien puede decirse que data el resurgimiento de un porvenir risueño para el Alto Aragón, en cuanto a riegos se refiere. En ella el presidente, señor Batalla, presentó a la concurrencia a D. Francisco Romañá, iniciador de la obra de Riegos del Alto Aragón y a los ingenieros señores Izquierdo y de los Ríos, quienes hicieron una síntesis del magno proyecto de riegos de 300.000 hectáreas, mediante construcción de los pantanos de Mediano, con embalse de 160 millones y del Sotón con 190 millones, enlazados por diversos canales.

(Del libro Efemérides oscenses de don Luis Mur).

Sobre la Plaza de Toros

Carlos Carderera Carderera

La gravedad del estado en que se hallaba el joven oscense Carlos Carderera Carderera, a consecuencia del grave accidente de automóvil ocurrido en Madrid, según dijimos, tuvo el temido fatal desenlace a las cinco de la mañana de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos.

El percance ocurrió sobre las diez y media de la noche del último sábado, a las afueras de Madrid. Al realizar un viaje por carretera en compañía de dos próximos parientes, en automóvil, que conducía el malogrado Carlos, venía un camión en dirección contraria; sin duda, por cierta ofuscación a causa de las combinaciones de luz que suelen advertir la forma del paso, o porque éstas no fueron dadas con la debida exactitud, se produjo el choque a consecuencia del cual recibió Carlos un fuerte golpe en la cabeza que le causó la fractura del cráneo.

El percance y de manera especial el fatal desenlace, produjo entre los oscenses honda y dolorosa condolencia, por pertenecer el finado a familia de tan reconocidos prestigios como sinceros y generales afectos.

Aventajado en su carrera de abogado, por su infatigable amor al estudio, el infortunado Carlos Carderera hacía muy pocos días que, después de brillantísimas oposiciones, obtuvo plaza de ingreso en el Cuerpo Militar, trazándose un porvenir risueño y venturoso.

Por su franca simpatía e innatas bondades Carlos Carderera Carderera gozaba de carísimos singulares por parte de cuantos le conocían.

La amargura que tan fatal desgracia abruma de dolor a todos los suyos no puede hallar otro levitativo que el de una verdadera resignación cristiana.

Sirvan estas breves y sentidas consideraciones de testimonio de pésame a sus atribulados director espiritual el R. P. Fernando, religioso capuchino; su apenadísima madre doña María del Pilar Carderera Almodóvar; hermanos Eduardo, Luis, Fernando y Alfonso; tía carnal doña María Ara Besca; tíos, primos y demás familia.

RELIGIOSAS

8 DE JULIO

Santos de hoy

Santos Adrián, Auspicio, Santa Isabel.

Costos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará hoy en sufragio de don Ricardo Zapater.

Dará comienzo hoy en Santa Teresa la Novena a la Virgen del Carmen con Misa a las siete y media; y por la tarde, a las siete, Exposición, Rosario, Salve, Ejercicio, Gozos y Adoración de la reliquia; el día 16, a las nueve, fiesta solemne con sermón por el muy ilustre señor don Ramón Ablazanda; por la tarde, de siete a ocho, Expuesto.

Firmada por el director-gerente de Ferrocarriles y Construcciones A. B. C. don Ramón de Caso, hemos recibido una carta fechada en 6 del actual, en la que nos dice que habiendo sido aludida la Empresa constructora al tratar por este diario con fecha 2 de los corrientes, sobre la cuestión Plaza de Toros de Huesca, le interesa, para orientar a la opinión, divulgar la carta dirigida al presidente de la Cámara de Comercio, cuya copia, con el ruego de inserción, nos adjunta.

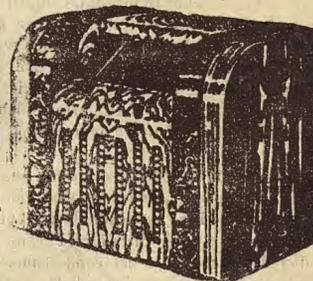
En dicha carta se congratula la Empresa de la intervención del presidente de la Cámara en este asunto de la Plaza de Toros para ver si de una vez queda solucionado.

Dice que hace un año vienen ocupándose de este asunto, sin que nadie se haya vuelto a ocupar de la Plaza hasta estos días de la proximidad de la festividad de San Lorenzo. Piden que se reúna rápidamente el Club San Lorenzo, actúe y cobre una cantidad razonable, que podría ser el cincuenta por ciento del importe de los débitos por arriendo y lo que falta por cobrar de las acciones suscritas y así la Empresa entregará la autorización correspondiente para usar la Plaza. Termina la carta diciendo que «si esa Cámara encuentra otra solución nosotros con mil amores la estudiaremos».

Este número ha sido visto por la previa censura

PUNTO AZUL

1936



Gran Super 65; Ptas. 1.250

Calidad máxima.—Garantía absoluta

Contado-Plazos

Agencia general para la provincia:

Exclusivas LÓPIZ

Avd.ª República 43 ; Teléfono 22

BINEFAR

Subagencia en Huesca:

Sobrino de M. LORIENTE

Relojería

Coso García Hernández, 23

Pérdida

de una medalla de oro con esmaltes azules, desde la calle de Ramiro el Monje a la Iglesia de San Pedro. Se gratificará a quien la entregue en esta Administración, por ser recuerdo de familia.

Lea usted «La Tierra»

Parque del Deporte

En pleno verano, un lugar sano y de temperatura ideal, objeto además del buen gusto, donde el sol, el agua y el aire, darán a usted salud, es el

PARQUE DEL DEPORTE FREGUENTELO

De siete a nueve y media.—Sesión Vermont por la Orquesta MERRI BOYS

Industrial...

No sea usted de los que esperan que se «mejore» todo. Así esperará toda su vida. El éxito no se ha rendido jamás al indolente...

Adquiera para su industria un

HORNIGAS

Desarrolla 25.000 calorías. Consume ocho céntimos por hora.

Mejorará su rendimiento, ahorrará dinero... y HORNIGAS le pondrá a la cabeza de los de su ramo.

Se aproximan las vacaciones y de nuevo al disponer de su verano, se plantea el problema de cocinar.

HORNIGAS

le ofrece a usted las CUATRO cualidades que han cimentado su sólida fama:

- I.—ECONOMIA, porque usted gastará cuatro céntimos a la hora.
- II.—CALIDAD, por su esmerada construcción.
- III.—CALORIAS, porque desarrolla desde 10.500.
- VI.—SEGURIDAD, porque funciona a base de aceite pesado (gas-ol), que es inflamable, como lo demuestra el hecho de que al echar una cerilla encendida al depósito de gas-ol, se apaga.

Llame usted al teléfono 331 y solicite una demostración sin compromiso y tendrá gusto en visitarle uno de nuestros agentes, poniendo a su disposición esta maravilla de cocina.

Un hornillo o cocina de dos hogares y horno le proporcionará la comodidad de su propia casa.

Le invitamos a comprobar por usted mismo, las cualidades excepcionales de

HORNIGAS

Usted debe conocer la utilidad del artículo que piensa adquirir con su dinero. Después de una demostración juzgará... y comprará.

Nuestros aparatos funcionan a base de gas-ol (aceite pesado) y lo hacen por gasificación DIRECTA patentada, sin previo calentamiento, sin presión, sin pasta, sin alcohol ni gasolina.

SIN RIESGO DE EXPLOSION E INCENDIO

Venta exclusiva para esta provincia en ALMACENES BESCOS. Zaragoza, 9. HUESCA

Asociación de Dependientes de Comercio y empleados de oficinas particulares de Huesca

ANUNCIO

Por el presente anuncio, se saca a concurso la construcción de un tablado en la sala de espectáculos del TEATRO PRINCIPAL, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría.

Los interesados pueden examinar dicho pliego de condiciones durante los días laborables de siete y media a nueve y media en la Secretaría de esta Asociación, sito en el Coso de García Hernández, número 7, 2.º

El plazo de admisión finalizará el día 15 de los corrientes, a las nueve y media de la noche. La apertura a las 22:30 del mismo día, siendo este acto público.

La Junta administrativa.

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero

Avenida de la Libertad, 14, Huesca

Terrenos

para parcelas o huertos. Se venden baratos, en el Paseo de Lucas Mallada (antes Alameda). El sitio ideal y más sano de Huesca. Se cederán pequeñas partidas.

Informes: Artigas, 1, primero.

Los usted LA TIERRA

DIABETICOS

Alimentos de régimen para Pan suizo, bollos y barritas, Pan secallo Natura, bloques pan gluten.—Chocolate antidiabético, pastas para sopa antidiabética.

Caldos vegetales Cenovis y Vigor.—Depósito de la antigua casa Santiveri, la más acreditada de España.

Pastelería SOLER HUESCA

Trilladoras

Aventadoras con motor y a mano **Ernesto Ballesteros** Constructor de maquinaria agrícola

(La casa más antigua de Aragón)

La trilladora E. Rey (patentada), construcción «Ballesteros», es la última palabra en trilladoras por su poco mecanismo, solidez y funcionamiento perfecto; toda ella está montada sobre rodamientos a bolas. Completa garantía por la casa constructora.

La aventadora «Ballesteros», nombre registrado, está reconocida por sus clientes de compradores, por ser la «mejor» y por lo tanto libre de toda competencia.

Trilladoras y aventadoras procedentes de cambios por las trilladoras «Ballesteros», se venden muy baratas, entre otras marcas Ajarla, Angeles, Aisa y aventadoras Coll, con motor.

Ventas al contado y a plazos

Fábrica y oficinas:

Jesús, 27. (Arrabal. — Zaragoza)

Representantes:

Hermanos Arnal, C. Galán, 82 y 84 HUESCA

Teléfono de «La Tierra», 75



En la caja de velocidades y en el puente trasero se producen temperaturas insospechadas. Si no lleva ya Mobiloil «C» haga vaciar y limpiar su transmisión y diferencial y rellenarlos con este famoso producto de la Vacuum Oil Company.

Tendrá entonces la satisfacción de conducir con engranajes silenciosos, absolutamente protegidos contra el desgaste.

El Mobiloil «C» se vende sólo en latas litografiadas precintadas y de los Bidones Irrellenables a Ptas. 1.75 la dosis de 1/4 de litro.

RECHACE TODA OTRA OFERTA

VACUUM OIL COMPANY

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Autobuses Huesca - Zaragoza

NUEVO SERVICIO

Concesionarios: LUIS TOHA LAPORTA.—Gerencia: MARIANO SANTAMARIA

HORARIO

ZARAGOZA-HUESCA

Primer coche:
Salida de Zaragoza a las... 8'30
Llegada a Huesca... 10'00
Segundo coche:
Salida de Zaragoza a las... 18'30
Llegada a Huesca... 19'30

HUESCA-ZARAGOZA

Primer coche:
Salida de Huesca a las... 9'15
Llegada a Zaragoza... 10'45
Segundo coche:
Salida de Huesca a las... 18'30
Llegada a Zaragoza... 20'00

NOTAS.—Esta Empresa única que puede tomar viajeros en Villanueva de Gállego y Zuera para ambas direcciones y en Almudévar para Zaragoza, seguirá con los servicios que tiene establecidos en la actualidad entre Almudévar y Zaragoza.

Asimismo, cumpliendo lo legislado, se abstiene de tomar viajeros entre Almudévar-Huesca y Huesca-Almudévar.

Se admiten encargos de domicilio a domicilio.

Administraciones

Huesca: Plaza de la República.
Zaragoza: Plaza de La Seo.

Muebles, aparatos de radio; la insuperable máquina de escribir TRIUMPH; enseñanza de mecanografía y alquiler de máquinas

Seguros de incendios, robos y accidentes

ANGEL LOPEZ

Ramire el Monje, núm. 27 : Huesca

Ignacio Ansuátegui
ODONTOLOGO

Coso de Galán, 38, pral. HUESCA

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca
Porches de Vega Armijo : Tel. 213

José Luis Costa

ENFERMEDADES:

Garganta, Nariz y Oídos

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Coso Galán, 17, pral. — HUESCA



¡Madres!..

Puede tomarse en todo tiempo. Pídanse en frasco de origen. No se vende a granel.

La palidez y la inapetencia, son señales de anemia. Al notar esos síntomas en vuestros hijos, dadles el activo reconstituyente: **Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD**

Tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina para estimular el apetito, regenerar el organismo y devolver las energías.

LAXANTE SALUD es el más suave y eficaz contra estreñimiento, Grogas en cefalalgias. Pídanse en farmacias.

¡Agricultores!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su de legado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Gerador de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

Chocolates ORUS

Superiores Garantizados

Clases familiares, desde 0'90 pesetas, libra.

Clases finas, desde 1'20 pesetas, libra.

Clases especiales, de sólo cacao y azúcar, desde 1'40 pesetas, libra.

Caja con 110 porciones envueltas, 4'50 pesetas.

Venta exclusiva en Huesca:

Pastelería Viuda de Porta

Almorranas

Ulceras-Varices

cura radical SIN OPERACION

Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, PRINCIPAL

Consulta de once a una ZARAGOZA

Se vende

Carro propio para transporte de carnes o productos de Matadero. Condiciones higiénicas. Precio de ocasión.

Informes: Coso García Hernández, 70, Carnecería.

BIQUELETAS

Orbes G. A. C. B. H. Refugio Avión Expres España



Desde 15 pesetas mensuales No compra sin ver nuestros modelos Exclusivos LOPEZ.—BINEFAR

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

Tip. de LA TIERRA

La Oscense, S. L. Autobuses Huesca-Zaragoza

Servicio sin paradas

Concesionario: DANIEL MONZON

SIGUEN CIRCULANDO DIARIAMENTE CON EL SIGUIENTE

HORARIO

Salidas de HUESCA:

Primer coche a las 8'45

Segundo » a las 18

Salidas de ZARAGOZA:

Primer coche a las 8

Segundo » a las 17'15

Llegadas a ZARAGOZA:

Primer coche a las 10'15

Segundo » a las 19'30

Llegadas a HUESCA

Primer coche a las 9'30

Segundo » a las 18'45

REGRESO

CONFORT Y SEGURIDAD

Billetes de ida y vuelta a precios reducidos y valederos por 30 días

ENCARGOS A DOMICILIO

Administración en Huesca.—Plaza de la República.

en Zaragoza.—Plaza Arriño (Calle San Gil).

SESION PARLAMENTARIA DE AYER

Comenzó la discusión del dictamen sobre modificación de la edad para el retiro de jueces y magistrados

MADRID.—A las cuatro y veinte minutos de esta tarde abrió la sesión el señor Martínez Barrio. Hay escasa concurrencia en los escaños de los diputados.

En el banco azul toma asiento el ministro de Marina.

Se aprueban con carácter definitivo varios proyectos.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley que modifica la del 25 de Junio de 1935 en relación con el paro obrero.

El doctor Albiñana consume un turno a la totalidad. Dice que la ley de 1935 no dio los resultados apetecidos por las dificultades que enumera.

Le contesta por la Comisión el señor López de Golcochea. Dice que en el dictamen que se está poniendo a discusión no puede verse alcance político alguno.

Pedregal consume otro turno a la totalidad. Pide se aplique la ley toda rapidez y que se reduzca cuanto sea posible el trámite burocrático cuando se trata de expedientes de subvención a las Corporaciones municipales o provinciales.

Le contesta López de Golcochea.

Seguidamente recififica, para insistir en sus puntos de vista Pedregal.

Interviene Moreno Torres, de la Ceda. Explica las dificultades con que tropezó la ley de 1935 y pide ciertas aclaraciones al texto del artículo primero de la ley.

Es aprobado luego dicho artículo.

Vals Taberner solicita aclaraciones al artículo segundo. Queda aprobado, así como los artículos tercero, cuarto y quinto.

El dictamen queda con esto aprobado.

Sobre los funcionarios de Justicia

A continuación es puesto a discusión el dictamen de la Comisión de Justicia en relación con la jubilación de los funcionarios de las carreras Fiscal y Judicial.

Rosado Gil consume un turno a la totalidad. Destaca la importancia que tiene este proyecto que es completamente inoportuno. Afirma que antes de que fuera presentado se debió acometer por la Cámara la reforma de la ley orgánica del Poder Judicial.

Combate el tope de edad que presenta el proyecto que, por otra parte, viene a truncar la natural y legítima aspiración de los funcionarios de la carrera judicial de llegar en su día a ocupar los más altos puestos.

Pifal combate otro turno a la totalidad.

Vallente, pregunta que cómo va a poder decirse que un juez no pueda tener opción a optar políticamente. Dice que cómo será posible ir a la reducción del enorme presupuesto de clases pasivas que gravita sobre el presupuesto español si se están aumentando estas clases con la rebaja de edad en los funcionarios de Justicia para su jubilación; añade que es imprescindible dar efectividad a la Justicia, pero esto no se consigue rebajando la edad para la jubilación de jueces y magistrados.

¿Por qué, a los magistrados y a los jueces se les obliga con este proyecto a jubilarse a los sesenta y cinco años cuando a todos los demás funcionarios del Estado español se les fija la edad para su jubilación en los sesenta y siete años?

El ministro de Obras Públicas da lectura a un proyecto de ley de su departamento.

Rescate de bienes comunales para los Ayuntamientos

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley que establece el rescate de bienes comunales para los Ayuntamientos. Revuelta pide la modificación de un artículo al establecer la facultad

del rescate para los Ayuntamientos.

Es rechazada la enmienda por 116 votos contra 35.

Es retirado un voto particular del socialista Zabalza por no encontrarse su autor en el salón de sesiones.

Pedregal defiende una enmienda que es rechazada.

Rosado Gil defiende una enmienda al artículo primero para darle una nueva redacción.

Como la defensa de la enmienda se defiende en cosas que no encajan en la enmienda presentada, el presidente de la Cámara llama la atención.

Por la Comisión se opone el señor Moreno Jover. Se pone a votación y se obtiene el siguiente resultado: 87 en contra y nueve a favor. Como no hay número bastante de votantes, no puede darse por válida la votación.

A las nueve y diez minutos levantó la sesión el presidente de la Cámara.

Los conflictos sociales

Los mineros de Mazarrón amenazan con volver a la huelga

MURCIA.—En Mazarrón los obreros de la Comunidad Explotadora de las minas de Bedar han acordado en asamblea que, si dentro de veinte días no se ha resuelto el conflicto planteado por los obreros de la mina «Fuensanta» con motivo de las peticiones hechas a las autoridades a fin de que se haga un contrato de explotación en las mismas condiciones que lo tiene la Comunidad de obreros de la Sociedad de Bedar, volverán a la huelga con carácter indefinido.

La situación en Coruña

CORUÑA.—En asamblea celebrada hoy por los obreros de la construcción acordaron pedir la jornada de treinta y seis horas y dieron un plazo a la Patronal de quince días para aceptar estas nuevas bases.

Los metalúrgicos acordaron hoy extender el paro a todos los ramos de metalurgia, incluso a las Agencias de automóviles.

También los de la industria pesquera han comenzado a estudiar la posibilidad de declarar la huelga general en toda España de esta industria.

Los ferroviarios han decidido pedir al Gobierno que conteste concretamente lo que va a hacer en un plazo de cinco días después de la reunión del Comité Nacional.

Caso de no hacerlo así, el Gobierno, declararán la huelga en todos los ferrocarriles por veinticuatro horas como protesta, y pasados otros cinco días, si todavía no hay solución, ir a un paro por cuarenta y ocho horas, y si no fuera bastante aún, comenzar una campaña de agitación.

También se han declarado en huelga los obreros de la casa «Singer», por solidaridad con sus compañeros de Vigo.

Hacen explosión varios artefactos

MADRID.—Frente al número cinco de la calle de San Vicente y cerca del número 12 de la Corredera Alta, estallaron dos bombas a la una menos veinte de la madrugada de ayer. Causaron la consiguiente alarma y no hubo desgracias.

Minutos después estalló otra en la calle de Ponzano, que tampoco causó víctimas.

Otra explotó en una boca de riego de la calle de Santa Ana.

Un trozo de metralla alcanzó a Félix García Martínez, de 44 años, vendedor ambulante, que vive en el 24 de dicha calle.

En el Equipo quirúrgico le fué extraído un trozo de metralla que tenía alojado en el dorso del pie izquierdo.

La lesión es de carácter leve.

En la intimidad del Frente Popular, nadie está contento

Lo dice quien, como el señor Ossorio y Gallardo —jefe de la delegación—, trata, por lo que él mismo asegura, a elementos de todos los sectores del conglomerado político que, a cuenta de su triunfo electoral del 16 de Febrero, está realizando la obra que, por estar a la vista, no necesita comentarios. Con salir a la calle y ver la cara que tienen las gentes, hay de sobra.

Pero, en fin, no lo dice un «derrochista», como llaman los periódicos del vaso y el grifo, a los que tienen la patriótica audacia de decir la verdad y señalar la causa evidente de los males con la intención de que se remedien, porque la patria no es ni puede ser el coto explotado por un partido o por un grupo de partidos políticos.

En pocas líneas descubre el malestar el señor Ossorio y Gallardo en un reciente artículo.

Son estas:

Lea usted
LA TIERRA
el diario mejor informado de la provincia

Visado por la previa Censura

Es que pecan ahora, en grado superlativo, de lo que pecaron en el primer bienio, en el bienio que el señor Martínez Barrio calificó de etapa de «lágrimas, fango y sangre».

El que, en política, cree en la eternidad, está irremediablemente perdido.

Y así ocurre que a la hora del desencanto, todo es asombro y desolación.

Pero, sin duda, el señor Ossorio y Gallardo se ha confundido. Ha tomado por elementos del Frente Popular a unos cuantos derrochistas disfrazados.

Porque «El Liberal», de Madrid, afirma al pie de un deficiente retrato del señor Martínez Barrio que EN EL HORIZONTE DE LA REPUBLICA HAY ALEGRES COLORES, QUE ALGUNOS SE ENTRETENEN A VECES EN EN SOMBRECER CON SU PESIMISMO.

Uno de éstos es, indudablemente, el señor Ossorio y Gallardo, cuyo gato ensaquece a ojos vistas y se está quedando sin pelo.

En cambio, si hemos de creer a «Claridad», no tiene «El Liberal» un solo motivo para que le flaquee el optimismo y se le ensombrecan los alegres colores con que ilumina el jugoso panorama nacional. Las poderosas razones las explicó el periódico de Largo Caballero y el telégrafo se las adelantó a nuestros lectores.

«Claridad» se revuelve contra ciertas informaciones

MADRID.—El órgano del sector de Largo Caballero, «Claridad», se revuelve en contra de ciertas informaciones aparecidas en la Prensa madrileña en relación con el resultado de la votación celebrada en la Asociación Socialista Madrileña para ver si se celebra o no el Congreso extraordinario que ha sido solicitado por la ejecutiva.

«Claridad», a pesar de sus habilidades tiene que terminar reconociendo el fracaso que para el sector de Largo Caballero supone el resultado que la votación celebrada arroja.

Dice, no obstante, que la votación favorable a los del grupo de los «centristas» no representa más del 24 por 100 y añade que hay un sector bastante grande que está formado por aquellos afiliados que no son capaces ni de arrostrar la pequeña molestia que supone una votación.

El diputado socialista Amador Fernández insiste en que no volverá al Congreso para ocupar su escaño

MADRID.—Esta tarde estuvo en el Congreso el diputado socialista Amador Fernández, el cual no entró en el salón de sesiones.

Los periodistas le preguntaron si había depuesto su actitud, y contestó:

—La mantengo íntegramente. Y como dije, haré. No volveré al Parlamento como diputado.

Acertó que esta decisión no era hija de discrepancias de orden doctrinal o político, sino que obedecía

únicamente al exceso de trabajo que sobre él pesa y que le impide dedicar la atención que exige el cargo de diputado.

Dijo por último que había venido a Madrid por algunos asuntos del Sindicato Mímico Asturiano.

Sobre la jornada parlamentaria

MADRID.—La desanimación en los pasillos del Congreso ha sido hoy bastante grande. Se esperaba, no obstante, que hubiese concurrencia de diputados, pues se había dicho que, con motivo de cierta pregunta que el señor Gil Robles pensaba dirigir al Gobierno sobre la detención de numerosos elementos de la J. A. P., se plantearía un debate político sobre la cuestión orden público.

Claro es que nada de esto sucedió, porque, en primer lugar, el señor Gil Robles no tenía por qué hacer ya esa pregunta, puesto que los detenidos en Villaiba han sido puestos en libertad, y porque, además, elementos izquierdistas han visto la improcedencia de tal debate.

Los conflictos sociales en Madrid

MADRID.—Continúan en igual estado las huelgas de la madera y las de las casas Gel y Fioralla.

Se celebró un referéndum hoy por el que se decidió aceptar la solución del Jurado mixto circunstancial.

La huelga de ascensores sigue igual. Los obreros afirman que no entrarán al trabajo hasta tanto que no se pague por la Patronal las 320 000 pesetas que ofrecieron entregar.

La falta de agua en Madrid

MADRID.—Continúan produciéndose averías en la red de distribución de agua en Madrid.

En algunos barrios, a consecuencia de las averías, que no pueden ser reparadas por la huelga que existe, las casas quedan inundadas de agua potable.

Se calcula que más de veinte mil metros cúbicos de agua por día se inutilizan en Madrid, mientras en muchas casas no disponen de agua ni tan siquiera para beber.

Como la indignación del vecindario contra este estado de cosas es general, «Claridad» quiere buscar salida y la encuentra por el procedimiento de echar la culpa de cuanto ocurre a los patronos, pues dice que son ellos los que, voluntariamente, producen destrozos en las cañerías de conducción de agua.

Provincias

Contra las concejales

MALAGA.—El gobernador dijo a los periodistas que está dispuesto a castigar a todo el que realice coacciones.

Se han practicado detenciones de dependientes de comercio.

Este gremio será invitado mañana a abrir sus puertas, y si no lo hace el viernes se impondrá la apertura garantizando la libertad de trabajo.

El gobernador dió cuenta de que ayer se produjeron en Deva lamentables incidentes con motivo del incendio de cuarenta fanegas de tierra que se supuso intencionado por el propietario, lo que motivó que se abandonara el trabajo vio lentamente, hasta que convencidos los obreros de no ser esa la causa, se reintegraron.

Un guarda asesinado

CORUÑA.—Ha sido asesinado por dos desconocidos, que se dieron a la fuga, el guarda de las obras del Ayuntamiento en la Ciudad Jardín, Francisco Suárez Casado, con cinco hijos.

Se dice que los agresores iban con ánimo de robar la dinamita que hay en las obras.

Depósitos de maderas

CORUÑA.—En Camariñas arrieron importantes depósitos de maderas que al parecer habían sido rociadas con gasolina.

Las pérdidas ascienden a más de cincuenta mil pesetas.

No les reciben en el ministerio de Instrucción cuando van a protestar

MADRID.—Una nutrida Comisión de madres obreras han recorrido las redacciones de los periódicos derechistas para protestar de que en el ministerio de Instrucción Pública, poniendo el pretexto de que son maestras, no se las recibe cuando van a protestar contra la supresión de la enseñanza religiosa, pues ellas llevan a sus hijos a tales escuelas, donde son atendidas convenientemente, mientras pueden dedicarse al trabajo en taller o fábrica.

Otra votación adversa a Largo Caballero

MADRID.—En la votación celebrada por la Agrupación Madrileña Socialista para determinar si se había de celebrar o no el Congreso extraordinario, se ha obtenido el siguiente resultado:

En favor de la celebración de dicho Congreso, 1.845. En contra de ello, 576.

No han votado ni la mitad de los afiliados. Ahora hay que esperar los resultados de las votaciones de provincias.

El resultado de esta votación confirma, de nuevo, que Prieto gana terreno a Largo Caballero, imponiéndose la tendencia «centrista» en el partido.

La situación en la provincia de Toledo

MADRID.—Los diputados de la Ceda señores Abía y Mulero han dado en el Congreso cuenta de sus impresiones recogidas en la reciente visita a la provincia de Toledo.

Se refirieron a casos registrados en varios pueblos, entre ellos La Mola y Belaustan. En el primero, los propietarios de una sola caballería se niegan para formar yuntas con las que poder hacer labores agrícolas.

En estas condiciones estaban dos hermanos. Como uno de ellos, conocido por sus ideales derechistas, saliera al campo en busca de su hermano, fué apaleado brutalmente por los extremistas hasta el punto que ha fallecido hoy mismo.

En Belaustan se iba a celebrar una inspección en el Ayuntamiento regido por extremistas. Se celebró una sesión por la noche y el vecindario vió que la Casa Consistorial ardía. Se asegura que el incendio que se provocó en el propio salón de sesiones y en la mesa de la presidencia donde se hallaban los documentos que iban a ser examinados por los inspectores.

El secretario, conocido extremista, ha desaparecido; antes se había limitado, por toda defensa, a decir que el incendio sería «obra de algún cura».

Varios vecinos intentaron agredirle. Se encontraron mil pesetas de menos en lo recaudado días antes y el alcalde ha dicho que las invirtió en pago de personal, pero se ha comprobado que no es cierto. Hay gran exaltación.

No habrá sesión nocturna

MADRID.—Después de la sesión de Cortes de hoy, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a los que dió el orden del día para la sesión de mañana.

Se le preguntó si mañana habría sesión nocturna.

Contestó afirmativamente y añadió que se dedicaría a ruegos y preguntas, pues son muchos los diputados que han solicitado el uso de la palabra.

Barcelona

Entre Estat Catalá y la Izquierda

GERONA.—En Blanes, con motivo de celebrarse la inauguración de un Centro del Estat Catalá, al terminar el acto salieron en manifestación a la calle unos 300 individuos, que llevaban una bandera con la estrella solitaria.

Al pasar frente a la Casa del Pueblo les salieron al paso algunos afiliados a la Esquerra Republicana, originándose una colisión a estacazos, resultando algunos contusos.

Tuvo que intervenir la Policía, que disolvió a los contendientes.

Extranjero

Violento incendio en unas fundiciones

LONDRES.—Ayer se produjo un violento incendio en las fundiciones de acero de Steiffel.

Las llamas destruyeron completamente las naves destinadas a la sección de modelaje.

El «Daily Herald» al dar cuenta del incendio, dice que se trata de un acto de sabotaje.

La necesidad de llegar a un acuerdo con Alemania

LONDRES.—El «Times» pone de relieve de nuevo la necesidad de llegar a un acuerdo con Alemania.

El periódico estima que el discurso del señor Greiser podría comprometer a la nueva reunión de la Sociedad de Naciones de Septiembre próximo.

Las proposiciones de reforma de la Sociedad de Naciones son insignificantes, mientras algunas de las mayores potencias del mundo permanezcan apartadas.

Esta es una de las razones por las que la Conferencia de Locarno podría tener más consecuencias importantes que las largas discusiones que son de esperar en Ginebra.

Visado por la censura